

INFORME DE COMISARÍA.

EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2006.

En calidad de Comisario de la Compañía CAMARONERA DEL PUERTO CAMAPUERTO S.A., presento a la Junta Directiva de Accionistas, mi informe sobre el ejercicio económico del año 2006.

RESULTADOS ADMINISTRATIVOS.

Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

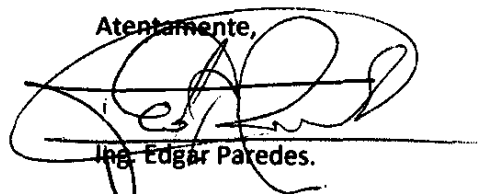
Sus libros de actas y de aportaciones están debidamente controlados tanto por la Gerencia como por la Presidencia.

ASPECTOS CONTABLES Y ECONOMICOS.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden a las registradas en los libros de contabilidad y estos son confiables y han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En la revisión de los mismos he observado que tan solo se cuenta con el aporte de capital de los accionistas y que no presenta ningún movimiento en el transcurso del año 2.006.

Atentamente,



Ing. Edgar Paredes.

Comisario.

